



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA11-8434 DE 2011
(Agosto 18 de 2011)**

“Por medio del cual se formula ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente las vacantes del cargo de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, que ocupaban los doctores Simón Claros Álvarez y Cecilia Hernández Saldaña”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 10 de agosto de 2011,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la **H. Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer las plazas de Magistrado Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, que ocupaban los doctores Simón Claros Álvarez y Cecilia Hernández Saldaña.

Orden	Nombre	Puntos
1	JIMÉNEZ CAUSIL MARÍA DEL SOCORRO	775.79
2	ROBLES CORREAL GLORIA ALCIRA	769.23
3	MARIÑO QUINONEZ GLORIA	764.41
4	CASTILLO RESTREPO LUIS HERNANDO	736.88
5	TORRES MURILLO ROCIO MABEL	720.31
6	NAVARRO MAY RICHARD	719.28
7	CASTELLANOS ROMERO EDGAR RICARDO	717.73
8	BARRERA NUÑEZ MIGUEL ANGEL	717.57

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

